Organización Mundial de la Salud

67.ª ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD **A67/61**
Punto 23.2 del orden del día provisional **19 de mayo de 2014**

Bienes inmuebles: actualización sobre la estrategia de renovación de los edificios de Ginebra

Informe del Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo a la 67.ª Asamblea Mundial de la Salud

1. La 20.ª reunión del Comité de Programa, Presupuesto y Administración se celebró en Ginebra del 14 al 16 de mayo de 2014 bajo la presidencia del Dr. Dirk Cuypers (Bélgica).[1] El Comité adoptó su orden del día, tras suprimir los puntos 2.9 y 2.10.[2]

2. El Comité examinó el informe sobre bienes inmuebles: actualización sobre la estrategia de renovación de los edificios de Ginebra,[3] observando con reconocimiento que las autoridades federales de Suiza han aprobado el desembolso de 14 millones de francos suizos para que se pueda llevar adelante la siguiente fase de la estrategia de renovación. Dicha suma representa el 10% del préstamo sin intereses solicitado por la Directora General.

3. El Comité destacó lo importante que es aprender de las mejores prácticas y las experiencias de otras organizaciones que han emprendido ejercicios similares e hizo hincapié en la necesidad de un proceso de supervisión que ayude a mitigar el riesgo de que los costos superen lo previsto y a garantizar que el proyecto se lleve a cabo con total transparencia.

4. El Comité pidió que los informes futuros sean más puntuales y contengan más pormenores sobre las opciones que se han examinado durante las fases de planificación.

5. La Secretaría observó que la siguiente actualización contendría más pormenores sobre las especificaciones del nuevo edificio una vez conocido el resultado del concurso de proyectos arquitectónicos, así como más detalles sobre los costos y un comité de supervisión formado por representantes de los Estados Miembros.

---

[1] La lista de participantes está disponible en el documento EBPBAC20/DIV./1.

[2] Documento EBPBAC20/1.

[3] Documento A67/52.

RECOMENDACIÓN A LA ASAMBLEA DE LA SALUD

6. El Comité, en nombre del Consejo Ejecutivo, recomendó que la 67.ª Asamblea Mundial de la Salud adoptara el siguiente proyecto de decisión modificado:[1]

La 67.ª Asamblea Mundial de la Salud,

Habiendo considerado el informe relativo a bienes inmuebles: actualización sobre la estrategia de renovación de los edificios de Ginebra;[2]

Habiendo tomado nota del informe del Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo a la 67.ª Asamblea Mundial de la Salud,[3]

1) tomó nota de la actualización sobre la estrategia de renovación de los edificios de Ginebra;

2) autorizó a la Directora General a seguir adelante con la fase de planificación inicial, incluida la organización de un concurso de proyectos arquitectónicos;

3) manifestó su agradecimiento al Gobierno de Suiza por el ofrecimiento de suministrar un préstamo inicial sin intereses de 14 millones de francos suizos para la planificación;

4) pidió a la Directora General:

1) que acepte ese préstamo inicial, sujeto a las condiciones descritas en los párrafos 10 a 12 del informe relativo a bienes inmuebles: actualización sobre la estrategia de renovación de los edificios de Ginebra, y continuara planificando el proyecto de renovación de todo el recinto;

2) que presente a la 68.ª Asamblea Mundial de la Salud el proyecto seleccionado para el nuevo edificio, con una descripción de sus especificaciones y con información financiera detallada y actualizada sobre la estrategia general de renovación, con miras a que la 69.ª Asamblea Mundial de la Salud adopte una decisión final relativa a la aprobación del proyecto definitivo y la aceptación del préstamo completo para la construcción del nuevo edificio, así como al inicio de los trabajos de construcción, sujeto a la aprobación definitiva de todo el préstamo por parte de las autoridades federales de Suiza, en diciembre de 2016.

= = =

[1] El texto modificado aparece en negrita.

[2] Documento A67/52.

[3] Documento A67/61.